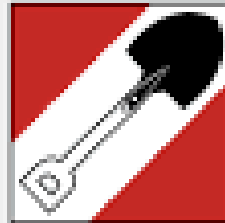


**ACCION
POPULAR**



**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
PARA EL DISTRITO DE
PUENTE PIEDRA
2019 - 2022**

CANDIDATO A LA ALCALDIA: WILLIAM SANDOVAL SANTISTEBAN

Nuestro Plan de Gobierno municipal, identifica ampliamente los diversos problemas de nuestro distrito de Puente Piedra. Ello exige el compromiso veraz y sincero para las mejoras en los diferentes problemas concernientes en la seguridad, limpieza, el desarrollo humano, el medio ambiente, la infraestructura urbana, la falta de transparencia y la lucha contra la corrupción.

VISION

Puente Piedra tendrá la capacidad de convertirse en un distrito capaz de ejecutar planes inclusivos con oportunidades para todos. El respeto del medio ambiente, en una sociedad libre, justa y equitativa. Soñamos con un desarrollo continuo y la integración de nuestros ciudadanos con valores que nos hagan más orgullosos de nuestro distrito y con el respeto hacia cada uno de sus habitantes.

MISION

Trabajaremos innovando estrategias de desarrollo sostenible, que nos permita mejorar la gestión municipal, en los servicios de salud, la educación, el deporte y otros; así como la transparencia y la lucha contra la inseguridad. Fomentaremos el uso de la tecnología, la ciencia, la educación y el deporte para alcanzar mejoras productivas en nuestro distrito.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

1. DESARROLLO HUMANO

OBJETIVOS GENERALES:

- Contribuir a la mejora de la educación básica escolar.
- Promover y desarrollar concursos escolares, en las diferentes áreas educativas y deportivas.
- Promover la capacitación técnica de jóvenes y adultos del distrito.
- Promover el desarrollo integral de familias con servicios y programas que beneficien a la población.
- Mejorar los niveles de bienestar social de la población

PROPUESTAS

- Impulsar alianzas entre las instituciones técnicas para complementar la educación escolar con una formación laboral.
- Crear programas que alienten el desarrollo de proyectos de innovación e investigación en las instituciones educativas.
- Capacitaciones quincenales para todos los empleados de la municipalidad, para un servicio de calidad
- Promover el crecimiento de la inversión con el fin de reducir la tasa de desempleo.
- Promover, fomentar y articular programas de asesoría y de creación de MYPES orientados a la juventud.
- Desarrollar Programas de educación y capacitación orientados a la juventud con énfasis en la profesional y tecnológica.
- Fomentar el arte, la cultura y el deporte para promover semilleros y deportistas destacados.

2. DESARROLLO SOSTENIBLE

OBJETIVOS GENERALES

- Promover una armonía urbana, generando sostenibilidad económica ambiental y social.
- Impulsar el ordenamiento territorial consensuado, que contrarreste las amenazas contra el equilibrio ecológico.
- Fomentar proyectos para promover el desarrollo de actividades económicas sostenibles en zonas vulnerables y mejorar la calidad ambiental en la población.

PROPUESTAS

- Capacitar funcionarios para realizar una adecuada gestión de medio ambiente, residuos sólidos y pasivos ambientales.
- Crear más áreas verdes para el embellecimiento del distrito en los parques y zonas señaladas en el plano distrital.
- Desarrollar proyectos que permitan sensibilizar y crear una cultura de protección del medio ambiente orientados a los jóvenes estudiantes.
- Sensibilizar y desarrollar en la población el triado de los residuos y desechos sólidos en el distrito.

3. DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD

OBJETIVOS GENERALES

- Promover la economía competitiva y el desarrollo económico, Así como el impulso de otros sectores y la atracción de la inversión pública y privada, para la obtención de empleos dignos y justa distribución del ingreso y la riqueza.
- Generar oportunidades de empleo para los jóvenes, mujeres, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad.
- Ampliación y mejoramiento de vida de las generaciones presentes y futuras.

PROPUESTAS

- Impulsar el cumplimiento del pago de los tributos, a través de tasas más justas y adaptadas a la situación real e independiente de cada contribuyente, respetando sus derechos.
- Desarrollar un sistema de control e implementación de la tecnología para una mayor participación de contraloría en los contratos y gastos municipales para una mejor distribución y optimización de los recursos municipales.
- Promover proyectos que impulsen un mayor crecimiento económico y el desarrollo de mypes.

4. BIENESTAR PARA LA MAYORIA

OBJETIVOS GENERALES

- Impulsar un adecuado control de los bienes de la municipalidad y mejorar la calidad de los servicios,
- Desarrollar valores y la transparencia en la gestión municipal.
- Regulación de saneamiento físico-legal.

PROPUESTAS

- Otorgar facilidades para el saneamiento físico legal de los terrenos de los AAHH hasta el logro de la titulación.
- Impulsar convenios para la creación de boticas populares.

- Creación de Comités de apoyo en los diferentes sectores del distrito por una asistencia social, capacitaciones y de inserción al empleo.
- Capacitación a las diferentes áreas de la municipalidad para un servicio eficaz y responsable, en donde el usuario sea respetado y pueda hacer uso de su legítimo derecho.
- Creación de postas caninas.

5. SEGURIDAD CIUDADANA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION

OBJETIVOS GENERALES

- Garantizar la seguridad y la paz en el distrito. Desarrollaremos un plan que articule voluntad política, inteligencia policial y esfuerzos mancomunados de todas las autoridades para combatir, perseguir, juzgar y encarcelar a quienes atenten contra la paz social.
- Lucha frontal para enfrentar los diversos problemas de inseguridad, el crimen organizado, la corrupción, el narcotráfico y las mafias locales y extranjeras que comprometen la tranquilidad y seguridad del ciudadano.

PROPUESTAS

- Implementar cámaras de seguridad que ayuden a la prevención del delito y el uso de aplicativos para mayor seguridad de los ciudadanos.
- Lucha frontal contra los criminales en todas sus facetas y contra la corrupción.
- Capacitar al personal sereno para mejora en servicio, respete al ciudadano y no vulneren derechos de las personas.
- Implementar planes de seguridad Patrullaje Integrado y Barrio Seguro.
- Organizar y fortalecer la participación ciudadana en los comités de seguridad y juntas vecinales.
- Desarrollar la Ética Pública.